

**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE ELECTRODOMÉSTICOS ELECTROPRESS S.A.**

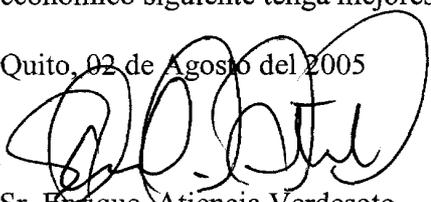
Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Resultados, al igual que la contabilidad de COMPAÑÍA DE ELECTRODOMÉSTICOS ELECTROPRESS S.A., correspondiente al ejercicio económico 2004, informo a ustedes:

6. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2004 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
7. De la misma manera se ha verificado que la correspondencia y los libros sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
8. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido;
9. El Ejercicio económico 2004 y el resultado final de la Compañía es positivo (Utilidad), que esta destinada a la cuenta de Utilidades no distribuidas;

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito, 02 de Agosto del 2005


Sr. Enrique Atiencia Verdesoto
Gerente General
COMPAÑÍA DE ELECTRODOMÉSTICOS ELECTROPRESS S.A.



Quito, 16 de abril de 2005

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE ELECTRODOMÉSTICOS ELECTROPRESS S.A.

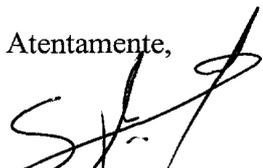
Señores Accionistas

Después de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la COMPAÑÍA DEELECTRODOMÉSTICOS ELECTROPRESS S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004 , en mi calidad de Comisario, informo a ustedes que:

- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- 2.- La Correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad a las leyes pertinentes.
- 3.- El balance general de la Compañía y el estado de pérdidas y ganancias, reflejan la correcta situación de la Compañía.
- 4.- La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios aceptados a las disposiciones legales.
- 5.- Los procedimientos de control interno establecidos, han sido cumplidos por todo el personal de la Compañía.

El presente examen fue realizado en base a las normas de auditoria, generalmente aceptadas e incluyo todas las pruebas y procedimientos que las circunstancias ameritan, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Atentamente,


Sra. Sylvia Zanafria
COMISARIO (A)

